



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00043070- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesoras/es Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal consigna disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesoras/es Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, cuyos datos se incorporan como anexo de la presente, por el término de un año, a partir del 1º de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la previsión de los cargos mediante concurso.

Art. 2º.- El Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12º de la Ordenanza HCD N° 8/2019, en relación a los plazos de las designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.